



M.I. AYUNTAMIENTO
DE FITERO

AVISO COBRO:

CONTRIBUCIÓN 1ER SEM 2017

LOS RECIBOS QUE NO ESTÉN DOMICILIADOS EN CUENTAS BANCARIAS SE COBRARÁN EN EL AYUNTAMIENTO DEL 20 DE JUNIO AL 20 DE JULIO DE 2.017.

LOS RECIBOS NO ABONADOS EN DICHO PLAZO TENDRÁN DESDE EL DÍA SIGUIENTE AL MISMO, UN RECARGO DEL 5%.



Fitero, a 20 de junio de 2.017